DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 09/15

CONTRATACION POR EXCEPCION Nº 02/2015

"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PARA EL AIG"

23 DE MARZO DE 2015

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Acta de Evaluación y Recomendación N° 09/15

"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PARA EL AIG"

CODIGO N° CE 02/15 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado **"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA PARA EL AIG".** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Luis A. Destéfano - Administrador del Aeropuerto Internacional Guaraní
- Arq. Celfirio Barboza - Gerente de Obras y Mantenimiento – A.I.G.
- Lic. Hugo A. Romero - Jefe del Dpto. de Contrataciones - A.I.G.

Presento su oferta la siguiente empresa:

- **ZG SERVICIO de Zuny Estela García Riveros.**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Descripción de la Documentación Solicitada	ZG SERVICIO de Zuny Estela García Riveros	
	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	✓	
c. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del	NO APLICA	

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guaraní

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

Luis A. Desteffano
Administrador
Aeropuerto Int. Guaraní

poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes		
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	✓	
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	
V. Otros documentos		
El oferente deberá demostrar con documentos la experiencia en la realización de trabajos similares. Se deberán adjuntar a la oferta como mínimo 3 (tres) copias de los documentos solicitados que avalen su experiencia en los últimos 3 (tres) años. Se considerarán copias de contratos, facturas y/o actas de recepción de los servicios.	✓	

b)Evaluación Técnica

Analizado el contenido de la oferta por el Arq. Celfirio Barboza - Gerente de Obras y Mantenimiento del AIG, presentada por la empresa participante se verifica que "**ZG SERVICIO de Zuny Estela García Riveros**", cumple plenamente con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

c)Evaluación Económica

Analizados los precios unitarios y totales de la oferta presentada se verifica que la misma es por un monto total de **Gs. 28.000.000- (Guaraníes Veintiocho Millones) IVA incluido.-**

d)Experiencia y Capacidad de Servicio

La empresa: **ZG SERVICIO de Zuny Estela García Riveros,** cumple plenamente con lo solicitado, en este ítem, en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada, se recomienda adjudicar el presente llamado a la empresa **"ZG SERVICIO de Zuny Estela García Riveros",** por un monto total de **Gs. 28.000.000- (Guaraníes Veintiocho Millones) IVA incluido. Correspondiendo al presente ejercicio,** según planilla de precios el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento AIG
DINAC

Sr. Luis A. Destéfano
Administrador A.I.G.
DINAC

Lic. Hugo A. Romero
Jefe Dpto. de Contrataciones AIG
DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº: 02/2015 "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DEL AIG"
PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

						EMPRESA 1 Z.G. SERVICIOS DE ZUNY ESTELA GARCIA RIVEROS	
Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura del AIG	MES	7	MES	4.000.000	28.000.000
					Precio total:		28.000.000

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guarani

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

Luis A. Destéfano
Administrador
Aeropuerto Int. Guarani

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Anexo: B-02-09

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº: 02/2015 "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA DEL AIG"

ID. Nº 290419

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA ADJUDICADA:

ZG SERVICIOS DE ZUNY ESTELA GARCIA RIVEROS

Nº Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76121501-002	Servicio de Recolección de Basura del AIG	*MES*	*7*	*MES*	*4.000.000*	*28.000.000*
					Precio total:		***28.000.000***

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimientos
Aeropuerto Int. Guarani

Lic. HUGO A. ROMERO
Jefe Dpto. de Contrataciones
A.I.G. - DINAC

Luis A. Destéfano
Administrador
Aeropuerto Int. Guarani